

PIEDMONT CITY SCHOOLS
Plan de participación de padres y familias
2020-2021
(de la Every Student Succeeds Ley)

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

El Sistema Escolar de la Ciudad de Piedmont acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I, Parte A, de conformidad con ESSA. Esos programas, actividades y procedimientos serán planeados y operados con consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- Consistente ESSA, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para asegurar que las nivel escolar padres políticas requeridas de participación de familias acumplan con los requisitos de ESSA, y cada una incluye, como un componente, un pacto entre la escuela y los padres consistente con ESSA.
- El distrito escolar incorporará este plan de participación de padres y familias de la Agencia de Educación Local (LEA) en su plan LEA desarrollado bajo ESSA.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar la información y los informes escolares requeridos por la ESSA en un formato comprensible y uniforme e incluir formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
- Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo ESSA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará los comentarios de los padres con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Departamento de Educación del Estado.
- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia y garantizará que no menos del 95 por ciento de los fondos el uno por ciento reservado va directamente a las escuelas.
- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo actividades programas, y procedimientos de acuerdo con esta definición:

los padres y la familia mediante la participación de los padres en comunicación regular, de dos comunicación directa y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;*
- (B) que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;*
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en ESSA.*

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ LOS REQUERIDOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS PLAN COMPONENTES

1. El **Sistema Escolar de la Ciudad de Piedmont** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de padres y familias de LEA bajo ESSA:
 - A. *Celebrar reuniones anuales de padres de Título I e invitar a todos los padres a asistir*
 - B. *Diseñar la agenda de la reunión para incluir a los padres política / plan de participación y solicitar comentarios de los padres*
 - C. *Mostrar a los padres y la familia parte del consolidado de participación de planen la reunión y animar a los padres a revisar el documento y compartir sus opiniones*

2. El **Sistema Escolar de la Ciudad de Piedmont** tomará las siguientes acciones para involucrar padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo ESSA:
 - A. *En las reuniones anuales de padres de Título I, resultados y el estado de rendimiento académico se anunciarán y revisarán los de cada escuela. Se*
 - B. *solicitarán sugerencias a los padres sobre estrategias de instrucción, desarrollo profesional y otras actividades para mejorar el rendimiento estudiantil*

3. El **sistema escolar de la ciudad de Piedmont** Proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesarios para ayudar a las escuelas del Título I, Parte A a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes:
 - A. *Se contratará una Participación de los Padres y la Familia Coordinador de la Escuela fondos generales para ayudar a las escuelas del Título I Parte A con la participación de los padres*
 - B. *El Coordinador de Programas Federales colaborará con el Coordinador de Participación de los Padres y el personal de cada escuela para planificar actividades de participación de los padres diseñadas para solicitar la participación de los padres y la mejora del rendimiento académico de los estudiantes*

4. La **escuela de la ciudad de Piedmont Sistema** coordinará e integrará las de los padres estrategias de participación y la familia en la Parte A con estrategias de Arendt y participación familiar en las siguientes otros programas: Head Start, Oficina de programas preescolares administrados por el estado de preparación escolar, y el 21^o XXI Programa de Aprendizaje Comunidad siglo por:
 - A. *Incluir a los padres de estos programas en las reuniones de padres y comités anuales de Título I*
 - B. *Compartir instalaciones y actividades con los niños involucrados en el preescolar y del siglo XXI aprendizaje de la comunidad programas de.*

5. El **Sistema Escolar de la Ciudad de Piedmont** tomará las siguientes acciones para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de este plan de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad de sus escuelas del Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres y la familia (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecen a minorías raciales o étnicas) . El distrito escolar

utilizará los resultados de la evaluación de su plan de participación de la familia y las actividades para diseñar estrategias para los padres más eficaz y familiares compromiso y para revisar, si es necesario (y con la participación de los padres) su matriz y las políticas de compromiso de la familia .

- A. *Se diseñarán y distribuirán instrumentos de evaluación de necesidades a los padres para recopilar sus opiniones sobre la eficacia de los programas y actividades*
 - B. *El personal de la escuela llevará a cabo la evaluación en la reunión anual de padres del Título I*
 - C. *Se alentará a los padres a completar las evaluaciones a través de varios medios de comunicación y Los resultados se incluirán en el proceso de planificación para el próximo año escolar.*
6. El **Sistema Escolar de la Ciudad de Piedmont** desarrollará las escuelas y los padres capacidad de para una fuerte participación de los padres y la familia, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela. involucrados, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades que se describen específicamente a continuación:
- A. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas del Título I, Parte A, brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela distrito o escuela, según corresponda, en la comprensión de temas como los siguientes, por las acciones descritas en este párrafo:
 - los estándares de contenido académico del estado, los estándares
 - de rendimiento académico de los estudiantes
 - del estado, las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - los requisitos de la Parte A,
 - cómo monitorear el progreso de su hijo y
 - cómo trabajar con educadores:
 - B. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres. , por:
 1. *Programación de los padres y la niñanoches especiales y la disponibilidad de equipos y / o materiales apropiados para proyectos de*
 2. *distribución de materiales de asistencia para padres en las reuniones y mantener un lugar de los padres en el Título I, Parte a, en la que se ponen a disposición los materiales útiles para los padres sin cargo*
 - C. El El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, en cómo comunicarse con los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y lazos de construcción entre los padres y las escuelas, por:
 - Incluyendo los administradores, maestros y otros miembros del personal en el anual de Título I MeetinGS
 - finalizando en conjunto la compacta entre padres y escuela
 - programación días de conferencias de padres y maestros regulares
 - Utilizando Facebook, Twitter, sitios web de la escuela, el reparto de la escuela, y masivos correos electrónicos para comunicar estrategias comprobadas de participación de los padres
 - D. El distrito escolar, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los padres programas y actividades de participación de losy la familia con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de instrucción en el hogar para preescolares Los jóvenes, el programa Parents as Teachers, el preescolar

público y otros programas, y realizan otras actividades, como centros de recursos, que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, al:

- Reunirse con Head Start y otros comunitarios los preescolares padres de programas para invitarlos a ser parte de las actividades de participación del sistema escolar
- padres de nuestro Incluyendo a los padres de nuestros 3 Clases preescolares en todas las actividades de participación de los
- padres. Invitar a los padres de nuestro siglo XXI programa de aprendizaje comunitario dela ser parte de todo el sistema las actividades de participación de los padres en.

E. El distrito escolar tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

1. *Distribuir notificaciones de reuniones y otra información pertinente del programa a los padres antes de las reuniones en un idioma que los padres entiendan*
2. *Proporcionar un intérprete, si es necesario, para ayudar con la comunicación durante las conferencias y reuniones*
3. *Utilizando Facebook, gorjeo, sitios web de la escuela, la escuela fundido y masivos correos electrónicos para comunicarse directamente con los padres*

PARTE III. COMPONENTES DISCRECIONALES DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y DE PADRES LEA

- involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación;
- proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria para los padres con fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para esa capacitación;
- pagar los gastos razonables y necesarios asociados con laspadres actividades de participación de losy la familia, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para que los padres puedan participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela;
- capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
- con el fin de maximizar el compromiso y la participación de los padres y la familia en la educación de sus hijos, organizando reuniones escolares en una variedad de horarios o realizando conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir esas conferencias en la escuela;
- adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres;
- establecer un consejo asesor de padres de la LEA para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y la familia en los programas del Título I, Parte A;
- desarrollar roles apropiados para organizaciones y negocios comunitarios, incluyendo organizaciones religiosas, en actividades de participación de padres y familias; y
- proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia bajo ESSA según lo soliciten los padres.

PARTE IV. APROBACIÓN

Este plan de participación de padres y familias de LEA se ha desarrollado conjuntamente con los acordado padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la Coordinadora de Programas Federales Rachel Smith para las Escuelas de la Ciudad de Piedmont. El distrito escolar pondrá este plan a disposición de todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A, el octubre delo antes 1 de20 al20.

Rachel Smith, coordinadora de programas federales

Mike Hayes, superintendente

Revisado:septiembre 16, 2020 de